I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 3958 /

Quillón, 08 OCT 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso Horacio alarcon, Romina Suazo e Iris Pávez.
- El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio Nº 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. Nº 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Horacio Alarcón Venegas	Odontólogo CESFAM	½ tarde	05/10/2015	05/10/2015	01
Romina Suazo Bustos	TENS CECOSF y postas	01	13/10/2015	13/10/2015	01
Iris Pávez Morales	Nutricionista CESFAM	½ tarde	08/10/2015	08/10/2015	1 ½

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLÓN

MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
07.10.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

AVISADO

0000186

(1)

Fecha: 5/10/15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Horacio Alarcón V.
Funcionario (a)

Cargo : odontólogo

A : Dra. Eugenia López
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana – tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 5 del mes de Octubre de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:
- Citado HOY a proceso selección colegio hijo menor (entrevista personal)

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

autorizado por causa mayor. CS.

0000081

Fecha: 05.10.15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Romina Suazo Bastos
Funcionario (a)

Cargo : Tens Itinerante

A : Eugenia Lopez Sandoval.
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana – tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 13 del mes de Octubre de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

0000185 1,5

Fecha: 1/10/15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Iris Perez M.
Funcionario (a)

Cargo : Ute Costas

A :
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 08 del mes de Octubre de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Asuntos Personales.

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón